

COORDINACIÓN DE INTERCULTURALIDAD

PROGRAMA DE ACTUACIÓN
(Curso 2019-2020)

IES Ricardo Bernardo
Coordinadora: María García Baranda

ÍNDICE

1.-	VALORACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO EXTRANJERO	3
2.-	APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	4
3.-	EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS EXTRANJEROS SIN COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	5
4.-	ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	6
5.-	TRABAJO CON OTROS PROFESORES	7
	5.1. Jefatura de Estudios	7
	5.2. Tutores	7
	5.3. Equipos educativos	8
	5.4. Orientador y profesores especialistas	8
6.-	ADQUISICIÓN DE NUEVOS RECURSOS	9
7.-	ACTIVIDADES INTERCULTURALES	10

1.-	VALORACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO EXTRANJERO	
-----	--	--

El *Plan de Interculturalidad* -inserto con el *Plan de Atención a la Diversidad del Centro*- establece como primera fase de actuación la valoración inicial del alumnado extranjero del Centro. Para ello se establecen las siguientes actuaciones:

- Entrevista inicial a todos aquellos alumnos extranjeros nuevos en el Centro con objeto de recoger sus datos personales, historia escolar y contexto socio-familiar, de acuerdo con un modelo ya elaborado a tal efecto. Se dará prioridad a los alumnos L1, L2 y los nuevos alumnos que se incorporan a 1º de la ESO. Siempre que sea posible, la entrevista se realizará con el tutor correspondiente.
- Pruebas de evaluación inicial por parte de los profesores del equipo docente del alumno fin de valorar las competencias de los alumnos en cada una de las áreas.
- En su caso, pruebas específicas de los profesores especialistas de apoyo (AL y PT) en lengua y matemáticas para medir su competencia en destrezas instrumentales.

Toda esta información será redactada y archivada por el Equipo de Interculturalidad.

Los alumnos inmigrantes que se vayan incorporando durante el curso serán también entrevistados junto con sus familias. Si es necesario se le aplicará una valoración inicial, y se evaluará su nivel de español conforme a lo establecido por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas¹. Tras analizar la situación en la que se halla el alumno, se decidirá² el curso que le corresponde³ y las medidas – ordinarias o extraordinarias– a adoptar. En cualquier caso, es prioritario detectar sin dilación las medidas oportunas (apoyos, tutorías individualizadas, adaptaciones curriculares, educación compensatoria, clases de L2) para favorecer al máximo tanto el rendimiento escolar como su adaptación socio-afectiva.

2.- APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

¹La utilización de este instrumento nos permite valorar la competencia lingüística y comunicativa que tiene el alumno en cuanto a nuestra lengua y, a partir de aquí, plantear una intervención adecuada a las necesidades individuales de cada caso.

²Asunto que atañe al orientador, jefe de estudios y equipo de interculturalidad.

³Una vez adjudicado el grupo de pertenencia, se procederá a efectuar la valoración específica de cada área.

Durante el presente curso el Centro cuenta con 61 alumnos de procedencia extranjera, de los cuales 18 son alumnos de Incorporación Tardía al Sistema Educativo (ITSE) y 6 alumnos con necesidades de aprendizaje de español como segunda lengua (Lengua Nueva, L2).

- Alumno de procedencia Siria en condición de refugiado de guerra y sin alfabetizar en su lengua de origen. Los profesores del equipo abordan su proceso de alfabetización, desde la urgencia de su inmersión lingüística con el fin de dotarle de competencias comunicativas básicas. Por ello, de momento recibirá 8 horas de apoyo individualizado, además de la 7 horas de docencia en grupo reducido (Compensatoria y Taller de Lengua).
- 5 alumnos que, habiendo llegado a España durante el pasado curso, presentan la necesidad de refuerzo en español como segunda lengua (niveles A2 y B1 del MCER). Requieren pues de la aplicación de medidas de atención a la diversidad por parte de su equipo docente, consistentes en la dotación de materiales adaptados que faciliten su adquisición de competencias en las diversas áreas y contribuyan a reducir su desfase de competencia lingüística en LN. Asimismo cuentan con el apoyo y seguimiento del Equipo de Interculturalidad consistente en tutorización semanal y dos horas de apoyo semanales.

3.- EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS EXTRANJEROS SIN COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

La adquisición de un nuevo idioma es un proceso lento y complicado, máxime cuando se lleva a cabo, como es el caso de nuestros alumnos, en circunstancias -no elegidas por ellos- de adaptación a un entorno sociocultural diferente, en una etapa vital marcada por la búsqueda de la identidad personal.

Durante un período de tiempo importante carece de sentido (y es del todo injusto) aplicarles los mismos patrones de evaluación que al resto. De ahí que abordaremos de forma más sistemática este capítulo, procediendo a una revisión del sistema de evaluación.

Al alumno se le calificará, si así lo estima oportuno el equipo educativo, únicamente en aquellas materias en las que se halle en condiciones de igualdad en relación al resto de sus compañeros/as. En las demás asignaturas habrá de redactarse un informe cualitativo.

Por su parte, desde el Equipo de Interculturalidad se concertará una entrevista personal con los padres con el fin de explicarles todos los pormenores referentes a la evolución de su hijo/a.

4.- ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

La implicación de los padres en el proceso de aprendizaje de los hijos es un asunto de gran importancia. En gran medida, el éxito escolar de estos depende de los adultos con quienes conviven.

Hasta el momento, nos hemos centrado especialmente en la acogida a las nuevas familias (en el caso de incorporaciones tardías, IISE), y en el trato con los padres de alumnos sin competencia lingüística. Habrá que hacer un esfuerzo por asegurar el contacto permanente con todas las familias extranjeras, meta sólo factible si se trabaja en sintonía con los profesores tutores.

5.- TRABAJO CON OTROS PROFESORES

5.1. Jefatura de Estudios

Se mantendrá una colaboración estrecha con los jefes de estudios en todo lo concerniente a organización, asesoramiento y aplicación del Plan de Actuación con el Alumnado Inmigrante.

5.2. Tutores

La relación entre el Equipo de Interculturalidad y los tutores ha de ser constante para garantizar la integración del alumno inmigrante. La presentación del alumno al grupo, la acogida de los compañeros y la interacción con estos, la incorporación progresiva al aula de los no hispanohablantes, su evolución y seguimiento diario, la

evaluación, el contacto con las familias, la adopción de unas u otras medidas para solventar las dificultades que se vayan presentando⁴, son algunas de las múltiples cuestiones en las que ha de confluír la acción conjunta del tutor y los profesores de Interculturalidad

La pluralidad cultural presente en el centro sigue haciendo necesario promover en nuestros alumnos –nativos y foráneos– actitudes positivas con respecto a la diversidad. Para este fin será muy positivo el trabajo organizado desde el departamento de orientación dentro del Plan de Acción Tutorial en aspectos como:

- a) las percepciones que tenemos de los demás (estereotipos y prejuicios).
- b) la crítica a la discriminación (xenofobia y racismo).
- c) actitudes y valores interculturales (ponerse en el lugar del otro, tolerancia, respeto, igualdad, solidaridad, resolución pacífica de los conflictos).

5.3. Equipos educativos

Los profesores se ven a menudo desbordados por la diversidad de alumnos a los que han de atender en cada clase, máxime con la presencia de alumnos con un marcado desfase curricular y más aún en el caso de alumnos con desconocimiento o dificultades con el idioma. Por ello, teniendo en cuenta el marcado cambio de la realidad de nuestras aulas e independientemente del trabajo realizado por el Equipo de Interculturalidad y de los profesores especialistas, resulta del todo imprescindible la actuación directa del equipo docente dentro del aula. El proyecto educativo intercultural exige modificaciones en los contenidos curriculares, en la metodología y en los criterios de evaluación. Nada de todo ello puede hacerse de manera inmediata, son cambios radicales que exigen tiempo.

A este fin, es cometido del Equipo de Interculturalidad, fortalecer y facilitar la línea de trabajo con los equipos educativos, para lo que se aplican las siguientes medidas de actuación:

- Información al equipo docente sobre el alumnado de origen extranjero: perfil, contexto personal, contexto académico y posibles necesidades educativas. (A

⁴Tampoco podemos olvidar que, en el caso de los alumnos aún sin competencia comunicativa, la relación con los compañeros de clase es una de las mejores vías para adquirir la lengua. De modo que, potenciar, en el aula y fuera de ella, la relación entre iguales es una tarea de todo el equipo educativo del que habrá de dar cuenta el tutor.

través de informes, reuniones convocadas, reuniones informales y otras comunicaciones).

- Asesoramiento sobre las medidas a tomar en el aula y sobre las necesarias adaptaciones curriculares, así como para la búsqueda de soluciones a problemas coyunturales que vayan surgiendo.
- Facilitación de algunos recursos para utilizar en el aula.

5.4. Orientador y profesores especialistas

Los orientadores ejercen un papel fundamental en este programa de actuación, y, junto con la dirección del centro apoyan plenamente el Plan de Actuación para los alumnos emigrantes. Es importante una actuación rápida, eficaz y constante que como en años anteriores nos prestan los orientadores en este centro.

Por otro lado, en la medida en que las circunstancias lo requieran habremos de solicitar la intervención de las profesoras especializadas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje. Sin duda, la experiencia de estas profesionales resulta muy valiosa tanto a la hora de aplicar estrategias en la enseñanza del español como segunda lengua, como en alumnos que además de incorporarse a un nuevo entorno presentan dificultades de comprensión o lenguaje.

Igualmente, resulta esencial la contribución de la profesora técnica de servicios a la comunidad (PTSC)) para poder encauzar algunos casos que precisan intervención de los Asuntos Sociales.

6.- NUEVOS RECURSOS

Siempre que sea posible, se propone la adquisición de materiales que favorezcan la competencia intercultural (libros, películas y otros recursos de interés para el Centro).

Se aumentarán, en la medida de lo posible los recursos que aportan los departamentos o las familias para utilizar con los alumnos con grandes dificultades

económicas, con los que se incorporan avanzado el curso y con aquellos que reciben apoyos individualizados.

Se cuenta además con el inestimable apoyo del Aula de Dinamización Intercultural (ADI), esencial en muchos de los casos por lo que se refiere a sus labores de seguimiento y asesoramiento, a su experiencia y conocimiento de cada caso particular del alumnado, así como en los recursos que nos brindan.

7.- ACTIVIDADES INTERCULTURALES

A pesar del que el ritmo de trabajo y las necesidades del día a día y los no siempre suficientes recursos dejan muy poco tiempo para organizar eventos y actividades específicas, se tratará de realizar al menos una actividad por trimestre que contribuya a favorecer la convivencia de alumnos desde una perspectiva intercultural. Entre las posibles propuestas destacamos:

- I) Jornadas interculturales de fomento del conocimiento de otras culturas.
- II) Testimonios personales sobre experiencias migratorias.
- III) Talleres: Educación para la Paz, Interculturalidad, Regulación de Conflictos,...
- IV) Celebraciones: Día de la Música (22 de noviembre).Día internacional de las personas migrantes (18 de diciembre). Día internacional para la Eliminación de la Discriminación racial (21 marzo).